Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . . 5 » »
Extrangero. . . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª ,75 cénts.—En la 3.ª,50 cénts.—En la 4.ª,25 cénts, y á los suscriptores 12.-El importe del timbre á cargo del anunciante.-Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. linea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.651

PARRAFEADO

Pues señor, estoy abrumado, confundido y á punto de verme convertido en polvo de salvadera.

Ahí es nada lo del ojo y lo llevo en la mano.

Figúrate lector querido, que un amigo me remitió ayer mañana el número 7 de un periódico bimensual que se publica en esta ciudad y que se titula catalanista y demócrata.

¡Zapateta! dije yo al descubrir la existencia de un órgano tan importantísimo que desconocía; cuando á mí me mandan un número, *malum signum* debe tener y, efectivamente, buscando, buscando, me encuentro con un articulazo largo, muy largo, kilométrico y por cabeza, *A La Lucha*.

Vaya, me dije, después de haber ojeado todos sus departamentos, esto no reza conmigo y cuando la tranquilidad tornaba al espíritu ¡decepción! me fijo en el primer párrafo de trabajo tan primoroso y ¡pum! me encuentro con que todos aquellos párrafos se disparan contra el pobrecito Ma-kako, contra mí, que no hago mal á nadie para que se intente sepultarme bajo tanto escombro de sabiduría.

Y todo ¿porqué? por mi penúltimo parrafeado sobre los funerales del doctor Robert, porque me he extrañado de todos esos sentimentalismos farisaicos de los sietemesinos *de melena* y sábios de *cullerot*. Creí al enterarme de las primeras líneas, que el autor de ese parto, iba á darme datos de los méritos y servicios llevados á la ciencia por el difunto Robert y de los sacrificios que la Patria le debe ó le debía para que moviera tanto ruido después de muerto y... ¡mecachis! me veo atacado á boca de jarro, con premeditación y alevosía ¿porqué? porque dice el autor que escribo muy mal y que ignoro el significado de las palabras castellanas y para probármelo, diccionario en mano, según dice, me entabla inhumanamente y entre afirmación y afirmación me llena de improperios, como si el que yo sea un borrico de siete albardas puede dar lugar á algo que no sea despertar la conmiseración y la caridad para el ejercicio de las obras de misericordia.

Que soy un ignorantón de tomo y lomo ¿quién lo ignora ni cuando he dejado yo de confesarlo? Eso no es descubrir hemisferios, joven imberbe, pero los que he descubierto yo en su articulazo tan castizo y tan catalán, no tienen ni precio ni horizontes.

¿No te enfadarás conmigo si te digo lo que siento? ¿Me lo prometes?

Pues mira, no te la eches más de maestro porque, créeme, criatura, no tienes fuerzas ni desarrollo para semejantes caminatas; tu voluntad te engaña y el mentir, el no saber y el comer y no digerir, dá resultados muy fatales, créeme, pero muy fatales, según me ha dicho un fiel de fechas que conozco, porque yo no lo hubiera averiguado en mi vida.

*
* *

Que no sé escribir, de memoria me lo sé; que tú en asuntos de buena fé andas averiado, me lo has probado y de que conoces el castellano por las *vallongas*, pruebas patentes das en tu *catilinaria* ó *catalanaria*.

¿Tú has oído hablar del maestro Ciruela? Pues, mira, era un pobre señor que no sabiendo leer, puso escuela y créasme que siento en el alma lo imites é imitas á un amigo, (ya murió el pobre) que en cierta ocasión me escribió encargándome viera á un mozo que tenía á su servicio para que practicara una determinada diligencia, y el pobre, apesar de sér abogado, escribió mozo con *c* y no con *z*, resultando que lo que literalmente me encargaba era que viera al *moco*.

Tú como él te equivocas, pobre chico; mi amigo confundía la *z* con la *c*; tú confundes la *c* con la *k* y esto aún es más imperdonable, porque mi amigo escribía confidencialmente y tú eres un escritor *público* cuyas concepciones deben formar época en los anales de la literatura gerundense y á mí no me la pegas, tú has oído campanas y no sabes dónde y eres tan modesto que no lo quieres ni aún disimular.

Vaya, con mi amigo; decir que Ma-ka-ko es un mono, según el diccionario, es lo mismo que si yo dijera que soy el Chamberlán de la India, y afirmar que el mono es una bestia es lo mismo que decir que tú eres un Demóstenes.

Tú ¡corcholis! confundes la *c* con la *k*, como mi amigo le confundía con la *z*; Ma-ka-ko es un pseudónimo y *Macaco* quiere decir desproporcionado; si vas á Méjico oirás que con ese nombre se causa miedo á los niños, es el coco que les aterroriza y si te cuelas en los andurriales del diccionario, te encontrarás con un mono más mono que tú, que lo eres por lo simpático, y con un mono que aunque habita luengas tierras, lo puedes encontrar en las cercanías de Gibraltar y si alguna vez quieres ir á echar un parrafito con él, lee al naturaliste Lacépède y él te dará una recomendación. No se llama el mono Ma-ka-ko, sino Macaco y si bien te enteras y lees un poco, verás también que la casi totalidad de los zoologistas designan al mono como cuadrumano. y lo colocan en la segunda clase del orden de los mamíferos, á que tú también perteneces, que abraza las tres órdenes naturales de los monos, ustitis y lamurianos. ¿Te vas enterando corcholis? No es un Ma-ka-ko un mono sino un Macaco, no es bestia, porque la bestia es un cuadrúpedo, sino un cuadrumano.

Por aquí no te resulta la ciencia catalanista, y creas que lo siento, porque me eres *mú* simpático.

*
* *

Pero criatura ¿cómo dices que la palabra *inanidad* no está en el diccionario, cuando es femenina, y significa *vacío de una cosa, vanidad, futilidad?* Tú *no estás bó noy*, te falta algo y créeme, si venden sentido común, cómprate, aunque solo sea cinco céntimos y verás como te prueba.

¡Ah! mira, esa debilidad significa, según monsieur Chossat, (¿lo conoces?) el paso gradual del cuerpo á un estado cuyo término es la inanición, de modo que *inanición* es el resultado de una abstinencia prolongada y si el que muere no se abstiene, dime tú en tu alta sabiduría que hará Robert á estas horas.

Yo no quiero hacer de maestro Ciruela, líbreme Dios; yo soy un baturro muy cerrado, pero se me figura, *llurs* de mi alma, que has querido poner una pica en Flandes, pero me parece, por lo que llevo dicho, que tu filología es de aquella *de está per casa*. Y ten un poquito de paciencia, que deseo probarte que tu lección crítica pertenece al género *petulantis*, según un vecino de Porqueras me ha demostrado.

No dirás que no despotrico, pero ten paciencia y huele, que esa *pudó* que me adviertes te ha de resultar *bainilla*.

MA-KA-KO.

UTILIDAD DEL FONÓGRAFO

En lo sucesivo el fonógrafo no será un aparato limitado á distraer á las gentes, regalándoles con piezas de música, cantos de artistas ni escenas cómicas. La ciencia se ha apoderado de él para fines mas útiles. En París se ha abierto recientemente en la Sociedad de Antropología un museo fonográfico curiosísimo, en el cual 400 aparatos hablan todos los idiomas del mundo. Al pié de cada fonógrafo hay una hoja de papel, en que está transcrito lo que aquel dice y la traducción literal.

De este modo se pueden realizar á poca costa estudios de lingüística comparada. En esa verdadera torre de Babel se oyen 70 idiomas de las cinco partes del mundo.

El autor de la obra es el doctor Azoulay, quien refiere los prodigios de diplomacia y de mímica que ha tenido que emplear para que hablasen ó cantasen junto á la placa fonográfica muchos de los sujetos á la prueba.

«En general—dice—el verdadero salvaje experimenta profundo placer al oir el fonógrafo. No opone dificultad á hablar ante el aparato, y cuando oye su voz, la admiración que siente es extraordinaria. Los medio civilizados son menos manejables. Los asiáticos y africanos del Norte que han frecuentado el trato de los europeos se niegan

á prestarse á que su lengua sea estudiada. En cambio los persas muéstranse dispuestos á ello, porque conocen el honor que se les hace. Los musulmanes revelan sus escrúpulos, diciendo que es condenable recitar un texto sagrado delante de esa obra del demonio. Uno de ellos se decidió á recitar el Koran, después de oir algunos versículos que antes había dicho en el fonógrafo un tunecillo afrancesado.»

El fundador de la colección se propone recoger igualmente todos los dialectos posibles, especialmente aquellos que se hallan amenazados de inmediata desaparición por la supremacia del idioma patrio.

Exposición

de las aplicaciones del alcohol organizada por las Cámaras de Comercio y Agricota de Madrid.

Deseando corresponder las Cámaras de Comercio á las ámplias facultades que les concede el Real decreto de reorganización, se preocuparon seriamente de un problema que abarcara en todos sus aspectos las manifestaciones de la riqueza nacional en sus relaciones con la Agricultura, la Industria y el Comercio.

Los progresos y adelantos de las aplicaciones del alcohol industrial á la luz, á la calefacción y á la fuerza motriz, atrajeron desde luego su atención, porque la producción y el empleo del alcohol vienen á poner en íntima y estrecha relación grandes fuerzas nacionales que conviene favorecer y desarrollar.

Los trabajos hechos en Alemania desde 1895 y los que se iniciaron en Francia en 1898, demuestran por modo notorio como pueden lograrse excelente luz, buena calefacción y muy barata fuerza motriz, con las aplicaciones del alcohol industrial desnaturalizado, ya se le emplee en su estado sólido, en gas de alcohol y carburado.

Son innumerables las aplicaciones del alcohol y todas ellas tienen grandes ventajas; pues sus instalaciones mecánicas no han menester de calderas ni chimeneas, porque el alcohol no produce humo; son muy limpias y como no da olor de ningún género, se prestan por modo admirable y maravilloso para toda empresa higiénica.

El alcohol, cuyo abuso en la bebida ha producido y produce enormes males en la humanidad, tiene su gloriosa reinvidicación en sus aplicaciones industriales.

Con ello habrá de ganar la Agricultura, quedando sin posible competencia el alcohol vínico, cuyas excelencias para las bebidas son indiscutibles; y estimulando eficazmente cultivos intensivos especiales y el aprovechamiento de muchos espontáneos frutos de nuestro suelo, que aumentarán la fecundidad y los productos de la tierra. Ganará también la industria por las grandes aplicaciones de la fuerza del alcohol, y se beneficiará el Comercio con la venta del mismo y de los aparatos para producirlo y aplicarlo.

Por eso, la Cámara de Comercio de Madrid buscó el apoyo y valiosísimo concurso de la Cámara Agrícola Matritense, y reunidas ambas por lazos de patriotismo, representando fuerzas vivas, grandes intereses del país, podrán llevar á feliz término esta y otras empresas no menos dignas de la misión que respectivamente les está encomendada, de progreso y bienestar nacional.

Para esta obra de general interés, verdaderamente patriótica, de dar á conocer en pública Exposición los últimos progresos de las aplicaciones del alcohol, solicitóse el apoyo oficial, y el señor Villanueva, á la sazón Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, lo otorgó de buen grado, acogiendo el pensamiento con patriótico entusiasmo y concediendo una subvención, habiendo tenido la fortuna de que al señor Villanueva haya sucedido el señor Canalejas, quien se propone coronar la empresa, poniendo en ella toda su fe y vigorosa y decidida voluntad.

Con tan valiosos elementos, resérvase para las Cámaras Agrícolas y de Comercio una eficaz propaganda y la activa labor de promover entre sus socios el afán de exponer y el vivo deseo de ver lo expuesto, y nosotros confiamos en que poniéndose de acuerdo las Cámaras de la localidad, allí donde haya las dos y trabajando por su cuenta las que estén solas, busquen el mayor número posible de adhesiones y contribuyan á la gran obra nacional.

La prensa nos ofrece también su decidido apoyo y concurso; trabajemos con fe y realizaremos una obra meritoria.

Serán objeto de la exposición:

I. Productos agrícolas de los cuales pueda obtenerse el alcohol.

II. Alcoholes industriales desnaturalizados.

III. Procedimientos y métodos para desnaturalizar con fijeza el alcohol industrial, y para hacer que adquieran mayores calorías ó fuerza lumínica. Serán admitidos procedimientos españoles y extranjeros.

IV. Aparatos para aplicar el alcohol en sus tres formas de luz, calor y fuerza motriz. Estos aparatos podrán ser de producción nacional ó extranjera.

La Exposición se inaugurará á la mayor brevedad, avisando la fecha oportunamente, y, entre tanto, se recomienda á las Cámaras hermanas la mas activa propaganda en su respectiva circunscripción, á fin de que despierten iniciativas que concurran al certamen, mas que para obtener el premio á que se hagan acreedoras, para contribuir á este progreso, que ha de marcar grandes adelantos en la Agricultura, en la Industria y en el Comercio.

Significándole por anticipado nuestro agradecimiento, esperamos confiadamente su valiosa cooperación.

Madrid 1.° de abril de 1902.

Pablo Ruiz de Velasco, presidente de la Cámara de Comercio.—José de Cárdenas, presidente de la Cámara Agrícola Matritense.—Zoilo Espejo, vicepresidente de la Cámara Agrícola.—José de Robles, secretario general de la Cámara Agrícola.—B. Zurita Nieto, secretario general de la Cámara de Comercio.

MODAS

Los trajes de los hijos.—De crespon de lana.—De muselina de lana.—Tambien de piqué.—A angel rubio traje blanco.—Traje modelo.—Abrigo.

Una de las mayores preocupaciones de las madres en esta época del año, son los trajes de sus hijos.

La temperatura primaveral permite á estos correr y jugar en los parques y paseos, y como ya los abrigos no son necesarios para que el frio no entumezca sus miembrecitos, como tampoco los trajes de paño que entorpecen sus movimientos, es preciso vestirlos con prendas ligeras y flexibles, pero no tanto que los exponga á los enfriamientos que tan fáciles son en esta época.

Por esta razón se recomiendan los trajecitos de crespones de lana, que al par que ligereza poseen la buena cualidad de no ser excesivamente frescos.

He aquí uno lindísimo para niña de 3 á 5 años. Es un traje-blusa plegada. Sus adornos consisten en un ancho entredós de encaje crudo que ocupa el centro del delantero en toda su longitud, una berta de muselina incrustada con encaje, un volantito igual en el borde inferior del vestido y dos *choux* de seda rosa pálido, uno en la cintura y el otro en el borde alto de la be-ta, ambos en el lado izquierdo, completa-dose tan monísima *toilette* con un cintur- de la misma seda de los *choux*.

Tambien son propios de la presente es-tación, los trajes de muselina de lana. He-mos visto muchos estos dias en el Bosque y entre las notas de nuestra cartera figura la de uno que vestía una niña de unos seis años.

Era de color rosa pálido, recto y guar-necido con cinta cometa blanca.

El canesú estaba formado por pliegues pespunteados y aparecía bajo un cuello cortado en forma y bordeado con cintitas blancas, las cuales cerraban su delantero formando pequeños *choux*.

La falda es recta y plegada, teniendo co-mo adorno un biés guarnecido con cinta co-meta.

Tambien hemos visto alguno que otro vestido de piqué, lo mismo en niñas de 6 á 8 años que en señoritas que escasamente llegaban á los 14.

Recto, con gran chaqueta-abrigo y cuello cortado en ondas adornadas con festón, era un traje de piqué blanco que vestía una monísima rubia de unos siete años.

Bajo el cuerpo, que era abierto, aparecía un chaleco flojo, que por adorno llevaba en la parte superior una banda festoneada y cortada en ondas. La falda era de forma y rematada por dos volantes ondeados y festoneados.

Las doradas guedejas de la niña aparecían bajo una boinita blanca de mucho vuelo, y sus pies estaban calzados por altas y abrodequinadas botas, tambien blancas.

Como modelo de trajes de piqué para niñas de doce á catorce años, podemos elegir el siguiente, elegante, sencillo y airoso cual el que más.

El cuerpo es una blusa cuyo delantero se adorna con plieguecitos y entredoses bordados y calados; tiene cuello recto guarnecido con entredoses de los mencionados, adorno que se repite en los puños de las mangas y en el nacimiento del volante pespunteado que lleva en su borde inferior la falda.

Como estamos en primavera, sabido es que suelen sorprendernos bruscos cambios de temperatura, y que además, al atardecer desciende esta lo bastante para que no nos olvidemos de los abrigos de entretiempo que deben figurar en el guardarropía de nuestras nenes, para que estas los vistan al regresar del paseo ó en dias en que el sol

no caliente lo que es necesário en la presente estación.

Vaya la descripción de uno de lana gris, para niñas de 5 á 6 años. Tanto el delantero como la espalda, que es sin costura, y las mangas, tienen por adorno unos pliegecilos que se pierden á sus extremos inferiores.

El delantero cierra á un lado por medio de grandes botones, y el cuello es vuelto y de paño blanco con solapas cuadradas, pero de puntas ligeramente redondas. Las mangas son anchas, mas en el extremo inferior que en el superior, terminando en un estrecho y pespunteado puño.

Mme. Robert.

París 4 de abril de 1902.

Noticias

Víctima de cruel enfermedad, ayer falleció en esta ciudad el joven alumno de la Academia de infantería de Toledo, don Gaudencio Massó Martorell, á cuya desconsolada familia damos nuestro pésame.

—Dicen de Puigcerdá, que nuevamente han sido robadas uno de estos dias los santuarios de Nuestra Señora del Remedio y de San Rafael, sitos en el término del pueblo de Bolvir, habiendo sido en el primero de dichos santuarios, destrozada la sólida y magnífica verja que parecía poner dicho lugar á cubierto de cualquier fechoría de este género.

—Dias pasados, dos modistillas parisienses, Eugenia Garim, de veintiocho años y Clara Dolet, de veinticinco, vinieron á las manos en pleno *boulevard*, por el *amor* de cierto ebanista.

Un policía separó á las dos furiosas grisetas; más la cosa no paró allí. Las dos, resueltas y celosas, se desafiaron y armada cada cual con su cuchillo, acudieron al terreno en el jardín de un *restaurant* de Asnieres.

Clara Dolet más nerviosa, acometió con fiereza á su rival; pero ésta, más serena y más lista, le dió un tajo en la garganta.

La pobre Clara Dolet cayó al suelo. Entonces, Eugenia se presentó al dueño del restaurant, dándole cuenta del lance y pidiendo socorro para su enemiga.

Cuando llegaron, Clara se había desangrado por completo y estaba muerta.

Eugenia está en la cárcel.

—En la villa de Ripoll se celebrarán durante los días 10, 11, 12 y 13, grandes fiestas en honor de su patrono San Eudaldo mártir.

Habrá solemnes oficios religiosos, sardanas, conciertos instrumentales, solemne procesión, elevación de globos aereostáticos, funciones dramáticas, tornaboda y un gran castillo de fuegos artificiales.

Es de esperar que con tal motivo se vea dicha villa muy animada en las próximas fiestas.

—Ha sido trasladado al juzgado de primera instancia de Valdepeñas, el que lo es del partido de Figueras, don Antonio García.

—Se ha ordenado que el Parque de Artillería de Figueras entregue al general de brigada señor Porras, gobernador militar de dicha plaza, una carabina Maüsser español en estado de servicio.

—Durante los dias de las férias celebradas en Figueras, han sido detenidos por la policía cinco individuos conocidos por carteristas.

—El señor gobernador civil de la provincia, en vista del incremento que toma la enfermedad de la glosopeda, ha mandado al señor alcalde de esta ciudad la siguiente comunicación:

«En vista del incremento que ha adquirido la enfermedad llamada glosopeda en varias clases del ganado de esta provincia, sería muy conveniente evitar la aglomeración de reses al objeto de impedir el contagio y por tanto que dejara de efectuarse el concurso de ganado que se halla anunciado para el sábado próximo.

Lo que considero un deber comunicar á V. S. al objeto de que pueda adoptar las medidas necesarias en beneficio de los intereses de la salubridad pública».

Tenemos noticia de que en virtud de lo manifestado en la anterior comunicación, la comisión acordará la suspensión del mencionado concurso de ganado.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras, por delito contra la salud pública, contra José Coma Hortelà.

Abogado defensor, don Ramón María Almeda; procurador, don Rafael Corominas.

—La corrida de toros que debia celebrarse el domingo en Figueras y que fué suspendida por causa del tiempo ha sido aplazada para el dia 25 del actual.

—A las dos de la madrugada de ayer se sintió en esta capital una ligera trepidación que fué notada por varias personas de la misma.

—Ha sido nombrado abogado interino del Estado, con sueldo, de esta Delegación de Hacienda, don José Peya.

—Refiere *El Nacional*, que se ha descubierto una sofistificación en los guisantes que ha podido producir innumerables víctimas.

Industriales de poca conciencia han introducido en Madrid mas de 16.000 latas de guisantes en conserva sometidos á la acción de una sal de cobre para que presenten el hermoso color verde que tienen los naturales.

Estas latas se hallan repartidas en varios establecimientos de la corte con dos distintas marcas.

De las dos clases se han analizado en el Laboratorio, acusando el análisis la presencia de la sal de cobre, auque todavia no se puede precisar si la empleada, es de acetato ó sulfato de cobre.

Las autoridades han comenzado activos trabajos para recoger estas latas de conservas.

—Ha sido nombrado vocal ante la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, el teniente coronel de infantería don Ramón Tomasetti Galí.

—A nombre de D. Francisco Colobrán Costa, vecino de Susqueda, se ha solicitado la propiedad de doce pertenecencias de una mina de hierro con el nombre de «Vifredo» sita en término de Susqueda, paraje llamado «Riera dels Sabatés, Camp de Rajols y la Muntada».

—El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en 5 minutos con a *Hemicranina* del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

—Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.



ALMUERZO

Macarrones á la piamontesa.—Menudillos de gallina encebollados.—Cardillos al jugo.—Entrecote sobresaltada en la placa.—Patatas nuevas fritas.—Postres.

COMIDA

Sopa de puerros y guisantes tiernos.—Conchas de picadillo de merluza á la bechamela.—Pepitoria de gallina.—Alcachofas fritas.—Riñonada de ternera con acederas.—Ensalada de achicorias.—Bizcocho borracho helado.—Fresas, naranjas y cerezas.

Macarrones á la piamontesa.—Se medio cuecen los macarrones en agua sin sal y se acaban de cocer en jugo sin carne. Se sazonan y se espolvorean con queso y un poco de pimentón y se sirven caldosos con picatostes blanduchos.

Alcachofas fritas.—Hay que cocerlas primero en agua para quitarlas el verdin y despues lavarlas y partirlas en cuartos, empaparlas en aceite y luego un huevo batido con un poco de harina y freirlas sobre fuego vivo y de pasavolante.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Teatro Principal

COMPAÑÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

Funcion para hoy 7 de mayo de 1902 (2.ª de abono).

La comedia en 3 actos, EL SOMBRERO DE COPA, y el sainete en un acto, PEPA LA FRESCACHONA ó EL COLEGIAL DESENVUELTO.

A las 8 y media.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.

Santos Estanislao, ob., y Benito, p.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de San Pedro

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Pedro.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

FIESTAS DE MADRID

Ha circulado la noticia de que han subido tanto de precio los alojamientos para el actual mes de mayo, que es realmente imposible el viaje para personas cuyos recursos no sean muy cuantiosos.

Hemos procurado informarnos, y la especie no ha resultado cierta, pues parece ser que ha habido quien ha tomado en grande escala el negocio de casas de alquiler, y por precios relativamente módicos, proporciona pisos amueblados para familias, incluyendo en algunos de ellos servidumbre completa y hasta coche á la orden. Las personas que deseen informarse en concreto, pueden escribir, pues, á don Francisco Orfila y Escobar, Administración del periódico *La Época*, Libertad, 16, Madrid, el cual facilitará toda clase de datos.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital..	5	»
Extrangero.	15	»
Idem un año.	30	semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccón y Admiinistración plaza de San Francisco, 6.